

15-04-2016



2016-8

Curso formativo del Libro de Normas

Ante la pretensión por parte de la Dirección de Renfe Viajeros de impartir la formación del Libro de Normas del Maquinista a través de videoconferencia, SEMAF entiende que no existen motivos ni razones suficientemente justificadas para utilizar el citado medio tecnológico. El uso de la citada metodología corresponde a una decisión unilateral.

Por lo anteriormente expuesto, requerimos que cuando tengáis constancia de que se va a impartir algún curso utilizando el citado método, no se acepte la realización del mismo.

COMISION EJECUTIVA